



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

|   |                                    |          |                                 |       |
|---|------------------------------------|----------|---------------------------------|-------|
| UNIDAD                                  | CUAJIMALPA                         | DIVISION | CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | 1 / 4 |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO |                                    |          |                                 |       |
| CLAVE                                   | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE    |          | CRED.                           | 8     |
| 4210084                                 | INSTRUMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL |          | TIPO                            | OPT.  |
| H.TEOR. 4.0                             | SERIACION                          |          | TRIM. VII al XII                |       |
| H.PRAC. 0.0                             | AUTORIZACION                       |          |                                 |       |

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo General:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Analizar los problemas más relevantes en torno al derecho ambiental y algunos de los instrumentos jurídicos existentes para enfrentarlos.

Objetivos Específicos:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

1. Comprender los conceptos básicos del Derecho ambiental en México.
2. Distinguir la naturaleza del Derecho Ambiental.
3. Identificar los principios jurídicos que rigen el Derecho ambiental en México.
4. Analizar las leyes reglamentarias más importantes que regulan el Derecho Ambiental.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. El derecho ambiental, elementos generales.
  - 1.1 Definición de derecho ambiental en México.
  - 1.2 Bases constitucionales de la protección jurídica del ambiente.
2. La distribución de competencias en materia ambiental en México.
  - 2.1 El Marco constitucional.
  - 2.2 Las Leyes reglamentarias.
  - 2.3 Las Leyes locales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

3. Los sistemas de responsabilidad por el daño ambiental.
  - 3.1 El sistema tradicional.
  - 3.2 El procedimiento administrativo ambiental.
  - 3.3 La responsabilidad civil por daños al medio ambiente.
  - 3.4 La aplicación del derecho penal.
  - 3.5 La necesidad de un régimen de responsabilidad propiamente ambiental.
  
4. Los delitos ambientales en México.
  - 4.1 Delitos en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente.
  - 4.2 Delitos en la Ley Federal de Caza.
  - 4.3 Delitos en la Ley General de Salud.
  - 4.4 Delitos en la Ley de Aguas Nacionales.
  - 4.5 Delitos en la Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.
  - 4.6 Delitos en la Ley de Pesca.
  - 4.7 Delitos en la Ley General de Asentamientos Humanos.
  - 4.8 Delitos en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
  - 4.9 Delitos en la Ley Minera.
  - 4.10 Delitos en la Ley Federal del Mar.
  - 4.11 El Código Penal para el Distrito Federal.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Revisión de fuentes bibliográficas.
- Realización de lecturas específicas.
- Discusión y debates sobre las lecturas en clase.
- Presentación de ejercicios prácticos.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas.
- Revisión de los ejercicios prácticos.
- Evaluación terminal.
- Participación del alumno en las sesiones de discusión.

Evaluación de Recuperación:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO | 3/ 4                               |
| CLAVE 4210084                           | INSTRUMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL |

- El alumno deberá presentar una evaluación que considere todos los contenidos de la UEA.
- No requiere inscripción previa a la UEA.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. Aceves Ávila Carla, (2003), Bases fundamentales del Derecho Ambiental Mexicano, México, Porrúa.
2. Brañez Ballesteros Raúl, (1994), Manual de Derecho Ambiental Mexicano, México, FCE.
3. Carmona Carmen, (2000), Derechos en relación con el medio ambiente, México, LVII Legislatura, UNAM.
4. González Márquez José Juan, (2003), La responsabilidad por el daño ambiental en América Latina, México, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2003.
5. González Márquez José Juan e Ivett Montelongo Buenavista (1999), Introducción al Derecho Ambiental Mexicano, México, UAM Azcapotzalco.
6. Gutiérrez Nájera Raquel, (2003), Introducción al estudio del Derecho Ambiental, México, Porrúa.

**LEGISLACIÓN:**

1. Constitución Mexicana vigente.
2. Código Penal para el Distrito Federal.
3. Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente.
4. Ley Federal de Caza.
5. Ley General de Salud.
6. Ley de Aguas Nacionales.
7. Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.
8. Ley de Pesca.
9. Ley General de Asentamientos Humanos.
10. Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
11. Ley Minera.
12. Ley Federal del Mar.

Bibliografía Complementaria:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN DERECHO

4 / 4

CLAVE 4210084

INSTRUMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL

1. Ortega Álvarez Luis, (director) (2002), Lecciones de Derecho del Medio Ambiente, Valladolid, Editorial Lex Nova.
2. Pérez de Gregorio Capella José Joaquín, (1999), El proceso penal medioambiental, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
3. Vicente Giménez Teresa, (coordinadora) (2002), Justicia ecológica y protección del medio ambiente, Madrid, Editorial Trotta.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 382

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO